

**a) Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Grupo de Acordeones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de Especialidad**
- Materia a la que se vincula: **Formación General Complementaria**
- Especialidades a las que va dirigida: Acordeón
- Cursos a los que va dirigida: Primero, segundo, tercero y cuarto
- Requisitos previos necesarios para su elección: Ninguno
- Impartición: **Primer semestre cardinales impares / Segundo Semestre cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre: **3** Valor total en horas por semestre: **90 h**
- Prelación con otras asignaturas: No requiere requisitos previos
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	<b>22,5</b>
Estimación de otras horas presenciales por semestre: Clases magistrales, audiciones, exámenes...	<b>3</b>
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	<b>64,5</b>

- Calendario de Impartición: Semanal, 15 semanas por semestre.
- Departamento: **Instrumentos no orquestales**

**b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

La asignatura pretende dar las herramientas necesarias al alumno, para poder profundizar en los aspectos propios de la interpretación de conjunto. Desarrollar la lectura a primera vista y la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.

Se trabajará la práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

**c) Contenidos de la asignatura,**

Contenidos de la asignatura reflejados en la ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música:

**Curso Primero:**

**Semestre I**

Durante el primer semestre se dedicará una especial atención a la sincronización rítmica y al balance sonoro. Se mostrará al alumno la importancia de la precisión rítmica en grupo y se le hará encontrar el balance adecuado respecto al resto de integrantes del grupo.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo de obras originales:

Palindrom de B. Dowlasz

Rondinella de B. K. Przybylski

Suite Gotica de L. Böelmann

Listado orientativo de obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Cánones de J. Pachelbel

Cánones de A. Gabrielli

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

## **Semestre II**

Durante el segundo semestre se reforzarán los conceptos introducidos en el primer semestre: se dedicará una especial atención a la sincronización rítmica y al balance sonoro. Se mostrará al alumno la importancia de la precisión rítmica en grupo y se le hará encontrar el balance adecuado respecto al resto de integrantes del grupo.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos .

Listado orientativo de obras originales:

Palindrom de B. Dowlasz

Rondinella de B. K. Przybylski

Suite Gotica de L. Böelmann

Listado orientativo de obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Cánones de J. Pachelbel

Cánones de A. Gabrielli

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

## **Curso Segundo:**

### **Semestre III**

Durante el tercer semestre se dedicará una especial atención a los aspectos trabajados durante los dos primeros semestres y un acercamiento sonoro y tímbrico entre los distintos alumnos. Se mostrará al alumno la importancia de la similitud entre los sonidos que emiten los distintos miembros del grupo y su relevancia en la escucha global.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo obras originales:

Rondo capriccioso de V. Zolotariov

Tango de I. Stravinsky

Tormenta de nieve de A. Shalaev

Mutta de J. Tiensuu

Listado orientativo obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Concerto para dos cembalos de J.S. Bach

Fuga C-moll de W.A. Mozart

Diferentes movimientos de la suite Iberia de I. Albéniz

El sombrero de tres picos de M. de Falla

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

#### **Semestre IV**

Durante el cuarto semestre se dedicará una especial atención a los aspectos trabajados durante los dos primeros semestres y un acercamiento sonoro y tímbrico entre los distintos alumnos. Se mostrará al alumno la importancia de la similitud entre los sonidos que emiten los distintos miembros del grupo y su relevancia en la escucha global.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo obras originales:

Rondo capriccioso de V. Zolotariov

Tango de I. Stravinsky

Tormenta de nieve de A. Shalaev

Mutta de J. Tiensuu

Listado orientativo obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Concerto para dos cembalos de J.S. Bach

Fuga C-moll de W.A. Mozart

Diferentes movimientos de la suite Iberia de I. Albéniz

El sombrero de tres picos de M. de Falla

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

### **Curso Tercero:**

#### **Semestre V**

Durante el quinto semestre se dedicará una especial atención a los aspectos trabajados durante los anteriores semestres y a los distintos modos de trabajar el pulso común. Se mostrarán a los alumnos las distintas técnicas para poder integrar un pulso común interpretando obras de mayor dificultad rítmica.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo obras originales:

Rondo capriccioso de V. Zolotariov

Tango de I. Stravinsky

Tormenta de nieve de A. Shalaev

Mutta de J. Tiensuu

Ballet Tango de A. Piazzolla

Motto in motto K. Ropfeld

Concerto Nevrotico de M. Majkusiak

Arquitecturas de espejos de J. M. Sanchez-Verdú

Listado orientativo obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Concerto para dos cembalos de J.S. Bach

Fuga C-moll de W.A. Mozart

Diferentes movimientos de la suite Iberia de I. Albéniz

El sombrero de tres picos de M. de Falla

Cuarteto número 2 de P. Glass

Cuadros de una exposición de M. Mussorgsky

Petrouchka de I. Stranvinsky

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

## **Semestre VI**

Durante el sexto semestre se dedicará una especial atención a los aspectos trabajados durante los anteriores semestres y a los distintos modos de trabajar el pulso común. Se mostrarán a los alumnos las distintas técnicas para poder integrar un pulso común interpretando obras de mayor dificultad rítmica.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo obras originales:

Rondo capriccioso de V. Zolotariov

Tango de I. Stravinsky

Tormenta de nieve de A. Shalaev

Mutta de J. Tiensuu

Ballet Tango de A. Piazzolla

Motto in motto K. Ropfeld

Concerto Nevrotico de M. Majkusiak

Arquitecturas de espejos de J. M. Sanchez-Verdú

Listado orientativo obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Concerto para dos cembalos de J.S. Bach

Fuga C-moll de W.A. Mozart

Diferentes movimientos de la suite Iberia de I. Albéniz

El sombrero de tres picos de M. de Falla

Cuarteto número 2 de P. Glass

Cuadros de una exposición de M. Mussorgsky

Petrouchka de I. Stranvinsky

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.



## **Curso Cuarto:**

### **Semestre VII**

Durante el séptimo semestre se dedicará una especial atención a los aspectos trabajados durante los anteriores semestres y a la búsqueda de la originalidad y un sonido propio del grupo. Se mostrarán a los alumnos las distintas posibilidades para que desarrollen la creatividad en busca de un sonido más personal e identificativo del grupo.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo obras originales:

Rondo capriccioso de V. Zolotariov

Tango de I. Stravinsky

Tormenta de nieve de A. Shalaev

Mutta de J. Tiensuu

Ballet Tango de A. Piazzolla

Motto in motto K. Ropfeld

Concerto Nevrotico de M. Majkusiak

Arquitecturas de espejos de J. M. Sanchez-Verdú

Jalkin 2 de R. Lazkano

Quartetto IIB de S. Bonilauri

Penumbra de W. Liu

Listado orientativo obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Concerto para dos cembalos de J.S. Bach

Fuga C-moll de W.A. Mozart

Diferentes movimientos de la suite Iberia de I. Albéniz

El sombrero de tres picos de M. de Falla

Cuarteto número 2 de P. Glass

Cuadros de una exposición de M. Mussorgsky

Petrouchka de I. Stranvinsky

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

### **Semestre VIII**

Durante el octavo semestre se dedicará una especial atención a los aspectos trabajados durante los anteriores semestres y a la búsqueda de la originalidad y un sonido propio del grupo. Se mostrarán a los alumnos las distintas posibilidades para que desarrollen la creatividad en busca de un sonido más personal e identificativo del grupo.

Se fomentará la escucha y para ello se escogerán dos obras que el grupo deberá aprender a interpretar. Se escogerá una obra original y una transcripción para que el alumno pueda optar a distintos estilos.

Listado orientativo obras originales:

Rondo capriccioso de V. Zolotariov

Tango de I. Stravinsky

Tormenta de nieve de A. Shalaev

Mutta de J. Tiensuu

Ballet Tango de A. Piazzolla

Motto in motto K. Ropfeld

Concerto Nevrotico de M. Majkusiak

Arquitecturas de espejos de J. M. Sanchez-Verdú

Jalkin 2 de R. Lazkano

Quartetto IIB de S. Bonilauri

Penumbra de W. Liu

Listado orientativo obras transcritas:

El arte de la fuga de J.S. Bach

Concerto para dos cembalos de J.S. Bach

Fuga C-moll de W.A. Mozart

Diferentes movimientos de la suite Iberia de I. Albéniz

El sombrero de tres picos de M. de Falla

Cuarteto número 2 de P. Glass

Cuadros de una exposición de M. Mussorgsky

Petrouchka de I. Stranvinsky

El grupo deberá realizar la transcripción con ayuda del profesor y escoger las soluciones y registros adecuados dependiendo de la altura, el timbre y el balance del sonido deseado.

**d) Competencias que desarrolla la asignatura,**

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la

apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## COMPETENCIAS GENERALES

G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

G2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

G3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

G6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

G9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

G13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

G23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

E4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

E6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

E10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## **Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**

### Metodología y actividades

Durante las clases semanales de una hora y media de duración se escuchará el trabajo realizado por el grupo y se darán las indicaciones oportunas mediante explicaciones y ejemplos. Si se considera necesario se aportarán audios o incluso se tocará el acordeón, pero es aconsejable que el alumno comprenda los conceptos de forma hablada, ya que le permitirá asentarlos de un modo más extendido en el tiempo.

Se aconsejará a los alumnos que anoten las consideraciones del profesor para que durante su estudio semanal no falte ningún aspecto. Cada alumno deberá apuntar en la partitura las digitaciones y los cambios de fuelle para que el profesor pueda revisarlos durante los 4 primeros semestres, de este modo también se acostumbrará a anotarlos y le servirá para usos posteriores. Es importante asegurarse de que el grupo

ha comprendido correctamente lo explicado en clase para que pueda prepararse correctamente para la siguiente y mantener su progresión ininterrumpida.

Junto con las clases semanales se realizarán una serie de actividades complementarias que sirvan para preparar y orientar al grupo de acordeones hacia el mundo laboral. Se debe promover una creciente autonomía a medida que el grupo adquiere un mayor número de herramientas y recursos musicales.

Se incentivará la participación del grupo en cursos, concursos, encuentros y audiciones que estimulen su motivación y consecuentemente su progresión.

### 1 Actividades complementarias internas

Se organizarán audiciones internas con carácter trimestral y cada grupo deberá interpretar como mínimo una obra. También habrá una audición final de curso en la que el grupo deberá interpretar las obras más representativas del estudio realizado durante los dos últimos semestres.

Por otro lado, estarán obligados a acudir a las Clases Magistrales organizadas por el centro y a las que acuden profesores invitados. Deberán acudir como alumnos activos y escuchar al resto de grupos asistentes, así como a las conferencias o conciertos que se organicen dentro de las propias Clases Magistrales.

### 2 Actividades complementarias externas

Es aconsejable que los grupos acudan a concursos, cursos y seminarios que se celebran tanto a nivel nacional como internacional. Del mismo modo, se les animará a formar parte del programa de movilidad de estudiantes europeos (Erasmus) y a colaborar con compositores en los procesos de creación de nuevas obras.

#### Actividades evaluables

- Participación en el aula y el grupo
- Interpretación en las audiciones internas y externas

#### **ENLACES RECOMENDADOS:**

- Partituras de dominio público: [www.imslp.org](http://www.imslp.org)
- Biblioteca de la Fundación Juan March: <http://www.march.es/bibliotecas/>

## BIBLIOGRAFÍA

- ACCORDÉONS, Roger WADIER – Ed. Pierron
- ACCORDION RESOURCE MANUAL, Joseph MARCEROLLO – Ed. The Avondale Press
- ACCORDION, HANDBUCH EINES INSTRUMENTS, SEINER HISTORISCHEN ENTWICKLUNG UND SEINER LITERATUR, Walter MAURER – Ed. Harmonia
- AKORDEON, J. DASTYCH et M. POMYKAJCZYK
- APPRENDRE À JOUER SEUL DE L'ACCORDÉON, panorama de l'instrument à travers le monde, Didier ROUSSIN et Catherine HAVY-GRABOS – Ed. Josette Lyon
- DE L'ACCORDÉON AU TROMBONE, SOIXANTE ANS DE MUSIQUE ET DE SOUVENIRS, Charles VERSTRAETE
- DRAGSPEL, Birgit KJAEELLSTROM et Mogens ELLEGAARD – Ed. Sohlmans Forlag
- DREISSIG JAHRE NEUUE MUZIK FUR HARMONIKA, Armin FETT
- EVOLUTION DE LA FACTURE ET DES POSSIBILITÉS MUSICALES DE L'ACCORDÉON, Mémoire, Philippe BROUSSE
- GUIDE DEPANNAGE D'ACCORDEONS, Arnold WEIRIG
- L'ACCORDÉON EN RUSSIE, A. NIKIJOROV
- L'ACCORDÉON, Instrument du XXème siècle, Pierre GERVASONI – Ed. Mazo
- L'ACCORDÉON, Pierre HIEGEL
- SUOMEN HARMONIKKAINSTITUUTIN VUOSIKIR JA, Ikaalisten Kirjapaino – Ed. Ikaalinen
- CASTELFIDARDO E LA STORIA DELLA FISARMONICA ITALIANA, Beniamino BUGIOLACCHI, decembre 2003
- THE INS AND OUTS OF THE ACCORDIONS, Thierry Benetoux
- L'ACCORDEON & SA DIVERSITE SONORE, Thierry Benetoux

## FUENTES

The New Grove Dictionary of Music. MacMillan ed. (Londres, 2001, segunda ed.)

### e) Criterios de evaluación,



1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Para la evaluación de la actitud del alumno miembro del grupo de acordeones, será indispensable su asistencia a clase. Si el alumno se ausenta en grado superior al 20 % del total de sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y compromiso en clase, y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

Se hará excepción en caso de falta justificada por razones de:

- enfermedad común
- obligaciones artísticas con el conservatorio de origen u otras entidades de prestigio

En tales casos el alumno deberá entregar documento acreditativo al profesor de la asignatura.

En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir de la audición del semestre, resultando este el 100% de la nota final.

### **Sistemas de Evaluación**

**Evaluación ordinaria:** Es la que corresponde por defecto a la primera y segunda convocatoria. Dicho sistema de evaluación se fundamenta en dos apartados: la evaluación continua y la audición del semestre.

Por un lado, se evaluará la participación en clase, así como su evolución durante el curso. La actitud del alumno en el grupo es fundamental para la asimilación de los contenidos. Se valorará el desarrollo de la capacidad de estudio y autonomía en los ensayos, la interpretación de obras y su participación en las actividades organizadas en el departamento. La evaluación continua podrá incluir también el resultado de una o más pruebas parciales que determinará el profesor de la asignatura.

Por otro lado, la interpretación dentro del grupo en la audición del semestre también será evaluada con su correspondiente porcentaje en la nota final de semestre.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente

Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

**Evaluación Sustitutoria:** Para aquellos alumnos que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas.

El alumno deberá presentarse a una prueba donde se examinará ante un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Presentará un programa con al menos dos estilos diferentes y un mínimo de treinta minutos.

## **Evaluación Extraordinaria:**

Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán y deberá examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento, debiendo presentar dos obras completas que interpretará en su totalidad.

Esta evaluación extraordinaria se califica en un 100% en el acto del examen.

### **Curso Primero:**

#### **Semestre I**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

#### **Semestre II**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

### **Curso Segundo:**

#### **Semestre III**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

#### **Semestre IV**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

### **Curso Tercero:**

#### **Semestre V**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

#### **Semestre VI**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

### **Curso Cuarto:**

#### **Semestre VII**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

#### **Semestre VIII**

Calificación de la actitud presentada en el aula y su asimilación y desarrollo de los conceptos trabajados.

Defensa de dichos conceptos en la audición.

### **f) Criterios de calificación de la asignatura**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

La evaluación continua se evaluará siguiendo el siguiente baremo:

CUESTIONES ESTILÍSTICAS: 2 puntos.

Tempo y ritmo: Precisión rítmica y adecuación a los tempos que el compositor indica.

Estilo: Adecuación interpretativa al carácter y estilo de la obra.

Dinámica. Fidelidad a los cambios dinámicos que exige el compositor, capacidad de preparación y desarrollo de estos.

CAPACIDAD INTERPRETATIVA: 2 puntos.

Capacidad de estructuración, concentración y expresión de las ideas musicales.

Capacidad de comunicación con el grupo.

Autocontrol, dominio de la memoria y capacidad de transmisión de ideas musicales y emoción al público.

TÉCNICA DEL INSTRUMENTO: 2 puntos.

Destreza y seguridad con el instrumento.

Recursos técnicos adecuados para que la interpretación sea satisfactoria.

Se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos técnicos del alumno.

DIFICULTAD DEL PROGRAMA: 2 puntos.

Se valorará el nivel y dificultad de las obras presentadas.

PARTICIPACIÓN EN EL AULA Y ACTIVIDADES: 2 puntos

**Curso Primero:**

**Semestre I**

Primera convocatoria en Febrero del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Enero	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

**Semestre II**

Primera convocatoria en Junio del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Mayo	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

**Curso Segundo:**

**Semestre III**

Primera convocatoria en Febrero del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Enero	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

#### **Semestre IV**

Primera convocatoria en Junio del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Mayo	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

#### **Curso Tercero:**

#### **Semestre V**

Primera convocatoria en Febrero del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Enero	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

## Semestre VI

Primera convocatoria en Junio del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Mayo	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

### Curso Cuarto:

## Semestre VII

Primera convocatoria en Febrero del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Enero	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

## Semestre VIII

Primera convocatoria en Junio del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Mayo	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %



Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

**g) Calendario**

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizarán las audiciones internas y se corresponderá a su evaluación.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

**h) Actividades complementarias**

La asistencia a cursos, concursos, clases magistrales, etc. será tenida en cuenta de modo positivo a la hora de evaluar al alumnado. Cada curso se programan actividades con profesores invitados al centro, variando las fechas según la disponibilidad del profesor invitado.

**i) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.**

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización del mismo.

**j) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.**

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula, es muy significativa en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor. Este trabajo nos puede llevar a una “evaluación Compartida” es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que les lleve a una calificación más justa. La participación del alumnado en la evaluación supone un 20% de la nota final, pero en

ningún caso es vinculante, siendo el profesor quién posea la competencia total al respecto.